

INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente
en Almería.**

PROGRAMA 2024

**CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PONIENTE
ALMERIENSE**

AAI/AL/042/08

Fecha de inspección: 14/11/2024

Código del informe: CRP_PONIENTE ALMERIENSE-AAI-ST3-IP10





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2024 Código informe: CRP_PONIENTE ALMERIENSE-AAI-ST3-IP10

Código inspección: AAI/AL/042/08-10

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
CONSORCIO RESIDUOS SÓLIDOS DEL PONIENTE ALMERIENSE	Q5455060C

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
CENTRO DE TRATAMIENTO, COMPOSTAJE Y VERTEDERO DE APOYO DE GÁDOR		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Crtra. Las Minas, s/n	Gádor (ALMERIA)	544.007 – 4.087.880; Huso= 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Gestión de residuos no peligrosos	3821	2002
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
5.5 Vertederos de todo tipo de residuos que reciban más de 10 toneladas por día o que tengan una capacidad total de más de 25.000 toneladas con exclusión de los vertederos de residuos inertes.	5.d Vertederos (recepción >10 t/día o capacidad total >25.000 t	5080



Sistema de gestión ambiental (SGA)			Número de registro EMAS
No dispone ☒	ISO 14001 ☐	EMAS ☐	

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/AL/042/08	Autorización a U.T.E. PONIENTE ALMERIENSE para la ampliación de la Nave Taller y el Ejercicio de la Actividad de Gestión de Residuos No Peligrosos, en la Instalación Planta de Tratamiento, Compostaje y Vertedero de apoyo de Residuos Urbanos de Gádor	30/04/2008
AAI/AL/042/08/MS1/09	Ampliación de los nuevos vasos de vertido para el rechazo de las instalaciones de la Planta de Tratamiento y Compostaje de RSU en Gádor	28/07/2009
AAI/AL/042/08/ MNS2/14	Autorización de “Planta de Generación Eléctrica, gestionable, en régimen especial, integrada por un grupo motogenerador de 1.063 kW a Biogás del Vertedero de R.S.U. de Gádor”	04/06/2014
AAI/AL/042/08/A1	Actualización de la AAI para su adecuación a la Directiva 2010/75/CE	04/06/2014
AAI/AL/042/08/ MNS4/15	Modificación del proyecto de “Planta de Generación Eléctrica, gestionable, en régimen especial, integrada por dos grupos motogeneradores de 625 kW y 435 Kw a Biogás del Vertedero de R.S.U. de Gádor”.	28/05/2015
AAI/AL/042/08/ MNS8/20	Inclusión de 2 nuevos códigos LER	23/11/2020
AAI/AL/042/08/ MNS7/20	Adecuación de la zona de acopio de RAEE a la nueva normativa	30/11/2020
AAI/AL/042/08/ MNS6/21	Modificación del Proyecto de Ampliación de Potencia de la Planta de generación de Energía Eléctrica a Biogás del Vertedero de RSU de Gádor.	26/02/2021
AAI/AL/042/08/ MNS5/21	Ampliación del vaso n.º 1 (vaso n.º 5)	15/03/2021
AAI/AL/042/08/ MNS3/21	Modificación de diversos aspectos de la Autorización Ambiental Integrada.	10/06/2021
AAI/AL/042/08/ MNS10/23	Autorización modificación de proyecto “Planta de Generación de Energía Eléctrica a Biogás de RSU para autoconsumo eléctrico	11/08/2023
AAI/AL/042/08/ MNS9/20	Autorización de “Proyecto constructivo de Nave Taller y Lavadero para el Mantenimiento de Vehículos y equipos en la Planta de Recuperación y ...”	13/10/2023
AAI/AL/042/08/ MNS12/24	Autorización para gestión de un nuevo código LER y la operación de gestión para dicho código	27/03/2024
AAI/AL/042/08/ MNS13/24	Nave de maduración para nueva línea de compostaje de biorresiduos recogidos separadamente	25/03/2024



1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
☒ Programada	☐ No programada (seleccionar)➔	☐ Denuncia	☐ Accidente/Incidente
		☐ Comprobación incumplimientos	☐ Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dpto. Inspección Ambiental. Servicio de Protección Ambiental

Fechas de inspección visita "in situ"		Código acta de inspección
Inicio: 14/11/2024	Final: 14/11/2024	CRP_PONIENTE_AAI_AL_08-10-AI

Fechas de los muestreos		Entidad responsable del muestreo
☐ Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:	
☐ Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:	
☐ Vertidos	Inicio: Final:	
☐ Ruido	Inicio: Final:	
☐ Residuos	Inicio: Final:	
☐ Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

☒ Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
☐ Parcial: Inspección de (seleccionar)➔	☐ Emisiones al aire	☐ Emisiones al agua	☐ Producción residuos	☐ Gestión residuos	☐ Instalaciones y almacenamientos
	☐ Ruidos/vibraciones	☐ Calidad del suelo	☐ Aguas subterráneas	☐ Otros condicionados➔	



Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Régimen de funcionamiento normal

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

☐ Sin funcionamiento ☐ < 25% ☐ Entre 25-50 % ☐ Entre 50-75% ☒ >75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
12/02/2025	CRP_PONIENTE ALMERIENSE-AAI-ST3-PR10	17/02/2025
La persona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones
☐ NO ☒ SI		08/03/2025
Valoración de las alegaciones presentadas:		
☐ Se aceptan todas las alegaciones	☒ Se aceptan parcialmente las alegaciones	☐ No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

☐ **No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

☒ La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.



Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

☐ Condiciones generales	☐ Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
☐ Protección calidad del aire	☐ Ruidos y vibraciones
☐ Protección agua	☐ Suelos
☒ Residuos	☐ Otras condiciones (especificar):
☐ Contaminación lumínica	☐

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

☒ Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
☐ Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
☐ Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
☐ Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
☐ Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
☐ Otras:

En Almería, a 20 de abril de 2025

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería